

**Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado**  
**ACTA No. 5 de 2022**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**FECHA:** 15 de diciembre de 2022.

**HORA:** 08:00 a.m. a 10:09 a.m.

**LUGAR:** Virtual a través de la plataforma Teams.

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

| Nombre                          | Cargo                                                                                                                 | Entidad                                                                                                | Asiste |    | Observaciones                                                                                                                                                                                                 |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                 |                                                                                                                       |                                                                                                        | Sí     | No |                                                                                                                                                                                                               |
| Edna Iliana Ortega Hernández    | Representante Consejo Consultivo de Mujeres                                                                           | Consejo Consultivo de Mujeres                                                                          |        | X  | Informa que se encuentra en paralelo en otra reunión.                                                                                                                                                         |
| Dick Darío Díaz Meléndez        | Representante Consejo Distrital de Discapacidad                                                                       | Consejo Distrital de Discapacidad                                                                      | X      |    |                                                                                                                                                                                                               |
| Sara Lineth Rodríguez           | Representante Consejo Distrital de Infancia y Adolescencia                                                            | Consejo Distrital de Infancia y Adolescencia                                                           |        | X  | Se encuentra en la última sesión del Consejo Distrital de Infancia y Adolescencia. Participa la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social con Ana María Parra Rodríguez. |
| Aura Rosa Cabra                 | Representante Consejo Distrital de Sabios y Sabias                                                                    | Consejo Distrital de Sabios y Sabias                                                                   | X      |    | Se conecta 33 m. a la sesión debido a incapacidad médica.                                                                                                                                                     |
| Omaira Jimena Telpiz Fuelgan    | Representante Consejo Distrital de Mujeres Indígenas                                                                  | Consejo Distrital de Mujeres Indígenas                                                                 |        | X  |                                                                                                                                                                                                               |
| Juddith Jackeline Alban Becerra | Representante Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. | Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras | X      |    |                                                                                                                                                                                                               |
| Juanita Melisa Gómez Cerón      | Representante Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá              | Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá             | X      |    |                                                                                                                                                                                                               |

|                                 |                                                           |                                           |   |   |  |
|---------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------------|---|---|--|
| Blanca Cecilia Ramírez          | Representante Consejo Consultivo LGBT                     | Consejo Consultivo LGBT                   | X |   |  |
| Tatiana Otavo Herrera           | Representante Organizaciones de cuidadoras y cuidadores   | Organizaciones de cuidadoras y cuidadores | X |   |  |
| Diana Jhoerly Castro Andoque    | Delegada de las mujeres del Cabildo Indígena Monifue Uruk | Autoridades indígenas en Bakatá           | X |   |  |
| Jacqueline Tarquino Chiguasuque | Delegada del Consejo Indígena Muyska Mykyta               | Autoridades indígenas en Bakatá           |   | X |  |
| María Nelsy Gómez               | Consejera de mujeres del Consejo Indígena Muyska Mykyta   | Autoridades indígenas en Bakatá           |   | X |  |
| Ana Lidia Tintinago             | Delegada del Pueblo Pijao Mohan                           | Autoridades indígenas en Bakatá           |   | X |  |

**SECRETARIA TÉCNICA:**

| Nombre                         | Cargo                            | Entidad                          |
|--------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Erika Natalia Moreno Salamanca | Directora del Sistema de Cuidado | Secretaría Distrital de la Mujer |

**INVITADAS/OS A LA SESIÓN:**

| Nombre                        | Cargo                                                          | Entidad                                    | Asiste |    | Observaciones                                                                                                                                                                                                             |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                               |                                                                |                                            | Sí     | No |                                                                                                                                                                                                                           |
| Diana María Parra Romero      | Subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad               | Secretaría Distrital de la Mujer           | X      |    | Delegada mediante memorando No. 3-2022-005137 del 12 de diciembre de 2022 con el asunto: Delegación Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado (ver anexo 1) |
| Andrés Felipe Cortés Restrepo | Director de Política Jurídica                                  | Secretaría Jurídica Distrital              | X      |    |                                                                                                                                                                                                                           |
| Elvira Hernández              | Profesional especializada de la Dirección de Política Jurídica | Secretaría Jurídica Distrital              | X      |    |                                                                                                                                                                                                                           |
| Cristina Venegas              | Asesora del Despacho                                           | Secretaría Distrital de Integración Social | X      |    |                                                                                                                                                                                                                           |
| Virginia Torres Montoya       | Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones            | Secretaría de Distrital de Educación       | X      |    |                                                                                                                                                                                                                           |

|                          |                                                                       |                                              |   |  |  |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|---|--|--|
| Liliana Palacios Machado | Profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones | Secretaría Distrital de Educación            | X |  |  |
| Natalia Rodríguez Pinzón | Subdirectora de Emprendimiento y Negocios                             | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X |  |  |
| Paola Ricaurte           | Asesora del Despacho                                                  | Secretaría Distrital de Ambiente             | X |  |  |
| Vanessa Ramírez          | Contratista de la Oficina de Participación, Educación y Localidades   | Secretaría Distrital de Ambiente             | X |  |  |
| Ricardo Ramírez Pachón   | Profesional especializado de la Subdirección de Políticas y Planes    | Secretaría Distrital de Ambiente             | X |  |  |
| Olga Susana Torres       | Coordinadora de las Políticas Poblacionales                           | Secretaría Distrital de Hábitat              | X |  |  |

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

| Nombre                   | Cargo                            | Entidad                          |
|--------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Natalia Moreno Salamanca | Directora del Sistema de Cuidado | Secretaría Distrital de la Mujer |

**OTRAS/OS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

| Nombre                           | Cargo                                                                                                | Entidad                                      | Asiste | Observaciones |
|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------|---------------|
| Luz Anyely González García       | Contratista                                                                                          | Secretaría Distrital de Integración Social   | X      |               |
| Ana María Parra Rodríguez        | Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social de la Subdirección para la Infancia | Secretaría Distrital de Integración Social   | X      |               |
| Yolima López                     | Contratista de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios                                          | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico | X      |               |
| Nubia Johanna Arango Mesa        | Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública                                   | Secretaría Distrital de Salud                | X      |               |
| Wilson Eduardo Rodríguez         | Coordinador técnico                                                                                  | Jardín Botánico de Bogotá                    | X      |               |
| Olga Cecilia Orobajo Alonso      | Contratista                                                                                          | Secretaría Distrital de Educación            | X      |               |
| Andrea Catalina Zota Bernal      | Jefe de la Oficina Asesora Jurídica                                                                  | Secretaría Distrital de la Mujer             | X      |               |
| Claudia Marcela Rodríguez Pinzón | Profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado                                     | Secretaría Distrital de la Mujer             | X      |               |

|                           |                                                    |                                  |   |  |  |
|---------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------|---|--|--|
| Nathalia Solís Arrieta    | Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado | Secretaría Distrital de la Mujer | X |  |  |
| Camila Andrea Patiño Peña | Contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado | Secretaría Distrital de la Mujer | X |  |  |
| Ana María Montoya Zorro   | Contratista del Equipo de Comunicaciones           | Secretaría Distrital de la Mujer | X |  |  |

**CITACIÓN:** El 06 de diciembre se envió convocatoria mediante correo electrónico con el enlace de conexión virtual de la Plataforma Teams y la respectiva agenda, desde el correo de la directora del Sistema de Cuidado, quien ejerce la Secretaría Técnica de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Socialización del proyecto de acuerdo “por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.
4. Intervenciones de las personas delegadas para el Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.
5. Intervenciones de las entidades participantes.
6. Conclusiones y cierre.

### **DESARROLLO:**

#### **1. Verificación del quórum**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”: “Habrá quórum deliberatorio cuando estén presentes la mitad más uno de personas integrantes del Mecanismo de Participación y Seguimiento”. En correspondencia con la normatividad vigente, se contó con la participación de las siguientes delegaciones: Consejo Distrital de Discapacidad, Consejo Distrital de Sabios y Sabias, Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogotá, Consejo Consultivo LGBT, Organizaciones de cuidadoras y cuidadores y Autoridades Indígenas en Bakatá. Se realiza la sesión en tanto participan 7 de 10 delegaciones. Además, participa la dependencia que realiza la Secretaría Técnica del Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes.

#### **2. Aprobación orden del día**

Natalia Moreno Salamanca, directora del Sistema de Cuidado, agradeció la presencia de las representantes en la sesión y presentó el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria del Mecanismo de Participación y Seguimiento, el cual se aprobó de forma unánime por las asistentes:

1. Verificación del quorum.
2. Socialización del proyecto de acuerdo “por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.
3. Intervenciones de las personas delegadas para el Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.
4. Intervenciones de las entidades participantes.
5. Conclusiones y cierre.

### 3. Seguimiento compromisos

No se realizó seguimiento a compromisos; sin embargo, esta sesión extraordinaria hace parte del cumplimiento del siguiente compromiso establecido en la sesión ordinaria realizada el 16 de noviembre de 2022: “Socializar el contenido del proyecto de acuerdo orientado a la creación del Sistema Distrital de Cuidado con quienes integran el Mecanismo de Participación y Seguimiento, para la recepción de observaciones.”

### 4. Desarrollo de la sesión

**Socialización del proyecto de acuerdo “por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”:**

Natalia Moreno Salamanca, directora del Sistema de Cuidado, explica que el principal objetivo de esta sesión extraordinaria del Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado es socializar el proyecto de acuerdo “por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”. Este ha sido propuesto desde la Secretaría Técnica de la instancia con aval de todas las entidades que la integran, incluida la Secretaría Jurídica Distrital. Dicho proyecto de acuerdo se ha socializado con el Consejo Consultivo de Mujeres y la versión que se presentará a continuación, incorpora la mayoría de sus sugerencias y observaciones. Se espera que este proyecto de acuerdo sea presentado al Concejo Distrital por parte de la ciudadanía con apoyo de la Administración Distrital, que desde un punto de vista conceptual contribuye a viabilizar el proyecto de acuerdo desde los ámbitos técnico, operativo y presupuestal.

La directora del Sistema de Cuidado indica que, en esta sesión, si bien la Secretaría Técnica realizará una exposición del proyecto de acuerdo, principalmente atenderá los comentarios y observaciones de las representantes de la ciudadanía e incorporarlas al proyecto de acuerdo en la medida de lo posible. A continuación, le cede la palabra a Diana Parra Romero, subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad, presidenta delegada para esta sesión de la instancia.

La subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad reitera el objetivo de esta sesión extraordinaria y la voluntad de la Administración Distrital de fortalecer la participación de la ciudadanía en la elaboración del proyecto de acuerdo y el trámite que requiere su adopción. También explica que, tras la aprobación del proyecto de acuerdo, debe desarrollarse toda una reglamentación, en la cual se podrá detallar lo necesario para que el Sistema Distrital de Cuidado atienda las necesidades que se planteen en el Mecanismo de Participación y Seguimiento u otras instancias u expresiones de la ciudadanía. De este modo, se espera responder a los enfoques de género, diferencial y de derechos.

Posterior a esta intervención, la directora del Sistema de Cuidado cede la palabra a Claudia Marcela Rodríguez Pinzón, profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado, para que realice la exposición del proyecto de acuerdo (ver anexo 2).

Una vez culminada la exposición, la directora del Sistema de Cuidado señala que el propósito del proyecto de acuerdo es institucionalizar la experiencia de tres años en la formulación e implementación del Sistema Distrital de Cuidado con los aciertos y retos a que haya lugar. En ese sentido, destaca la estrategia territorial de las manzanas y los buses del cuidado, especialmente el rural. Por otro lado, señala la necesidad de ampliar el Mecanismo de Participación y Seguimiento a otras representaciones ciudadanas e institucionales para fortalecer el Sistema, por ejemplo, las personas cuidadoras de animales y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a propósito del cuidado de niñas y niños.

**Intervenciones de las personas delegadas para el Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión**

### Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado:

La directora del Sistema de Cuidado cede la palabra a cada una de las representantes ante el Mecanismo de Participación y Seguimiento:

- **Blanca Cecilia Ramírez** (Consejo Consultivo LGBTI):

Manifiesta una inquietud frente al proyecto de acuerdo respeto a la inclusión en el Sistema Distrital de Cuidado de los hombres gays y bisexuales y personas no binarias que realizan trabajos de cuidado no remunerados y se encuentran en situaciones precarias. También pregunta cómo van a acceder las personas LGBTI a los servicios del Sistema en las localidades donde no hay manzanas o buses del cuidado, como Puente Aranda, teniendo en cuenta que muchas veces quienes cuidan y requieren cuidado no cuentan con los recursos para transportarse y no se tiene conocimiento de rutas o buses para garantizar la movilidad, entre otras barreras de acceso. Invita a reflexionar con los colegas de Cultura sobre la transformación cultural para familias diversas, otras apuestas no heteronormativas.

Por otro lado, señala que, así como se está orientando el Sistema Distrital del Cuidado en el marco de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), se debe hacer lo mismo con la Política Pública para la Garantía Plena de los Derechos de las Personas LGBTI y sobre Identidades de Género y Orientaciones Sexuales en el Distrito Capital” (PPLGBT), en especial si se trata de la ciudad del país donde más personas se auto reconocen con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas.

Asimismo, solicita que haya piezas publicitarias específicas para convocar a las personas LGBTI y promover su acceso a los servicios de las manzanas del cuidado. Es importante que se vinculen las personas LGBTI puesto que persisten aún muchos imaginarios y resistencias que impiden que esto suceda, se evidencian prevenciones, no se sienten bienvenidas en esos espacios.

- **Dick Darío Díaz Meléndez** (Consejo Distrital de Discapacidad):

Se pronuncia positivamente frente al proyecto de acuerdo, reconoce como acierto la estructura planificada para el Sistema Distrital de Cuidado y que este incorpore los enfoques diferenciales y de derechos. También manifiesta que desde el Concejo Distrital de Discapacidad se propone un nuevo enfoque de discapacidad que contribuya a la participación, inclusión y atención efectiva de las personas con discapacidad en el Sistema Distrital de Cuidado. El enfoque diferencial-poblacional no necesariamente recoge las vivencias y realidades de las personas con discapacidad, de ahí la necesidad de crear un nuevo enfoque para las personas con discapacidad que reconozca sus necesidades. En ese sentido, plantea la ampliación con voz y voto de las instancias de participación ciudadana con otras representaciones, como organizaciones de personas con discapacidad de acuerdo con los niveles de discapacidad, organizaciones de enfermedades huérfanas que también son discapacitantes y requieren diferentes niveles de cuidado, por ejemplo. Solicita que se le alleguen los diagnósticos y las bases técnicas que respaldan el proyecto de acuerdo.

- **Juddith Jackeline Alban Becerra** (Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras):

Felicita al equipo del Sistema Distrital de Cuidado por sintetizar en el proyecto de acuerdo lo más relevante para asegurar la continuidad del Sistema Distrital del Cuidado. Manifiesta que es comprensible la solicitud que hacen los diversos sectores que están representados en el Mecanismo de Participación y Seguimiento de profundizar en los múltiples enfoques diferenciales, puesto que lo que no se dice o nombra, no existe, de ahí la demanda que se mencionen tácitamente. Así mismo con el enfoque étnico que debe valorar las diversidades de las mujeres negras, hay mujeres que se reconocen como afrocolombianas, raizales y palenqueras, cada grupo étnico tiene sus particularidades. También es importante reconocer la génesis de las mujeres desde sus territorios, la salvaguarda

de sus familias y cultura. Solicita que se le allegue la presentación del proyecto de acuerdo para socializarla en un evento con mujeres negras previsto para el 17 de diciembre de 2022.

- **Diana Jhoerly Castro Andoque** (Autoridades Indígenas en Bakatá):

Insiste en que no se ha tenido en cuenta el proceso de Autoridades Indígenas en Bakatá, solo el otro proceso, el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. Solicita que se allegue la presentación del proyecto de acuerdo para socializarla con las mujeres indígenas del proceso Bakatá.

- **Tatiana Otavo Hernández** (representante de personas cuidadoras y sus organizaciones):

Hace dos salvedades. Primero expresa que en el Mecanismo de Participación y Seguimiento no hay representación de las personas cuidadoras. Segundo menciona que, junto con Edna Ortega, delegada del Consejo Consultivo de Mujeres al Mecanismo, hicieron una serie de observaciones al proyecto de acuerdo, las cuales deben verse reflejadas en la versión final del proyecto de acuerdo, la cual solicita le sea allegada para su revisión.

- **Ana María Parra** (Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes):

Pone de manifiesto que desde el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes han hecho recomendaciones en relación con el Sistema Distrital de Cuidado. A la par indica que se está formulando la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia para el periodo 2023-2033, y en el marco de este proceso se han recogido aportes de niñas, niños y adolescentes sobre el cuidado. Una de las reflexiones expresa que aún el cuidado que se les brinda en los hogares no es siempre respetuoso y amoroso, sino que se siguen configurando situaciones de abuso, violencia y trato discriminatorio y displicente, por lo que proponen incluir en los servicios del Sistema Distrital del Cuidado, orientación sobre pautas de crianza, acompañamiento psicológico para abordar la precaria salud mental de las personas cuidadoras y articulación con la Secretaría de Educación Distrital para que las escuelas de familia divulguen los servicios del Sistema y reflexiones sobre el cuidado y los cuidados. Los espacios de dialogo y acompañamiento psicológico no solo deben realizarse en las manzanas del cuidado y escenarios educativos, debe volverse cotidiano hablar del cuidado en lo urbano y en lo rural, puesto que el cuidado en la ruralidad implica otros componentes y dinámicas.

Así mismo, han señalado una alerta sobre el cuidado parental, ya que a niñas, niños y adolescentes les siguen responsabilizando del cuidado parental de sus hermanas o hermanos menores, lo que puede configurarse en trabajo infantil con consecuencias como deserción escolar, entre otras. Además, esta situación asociada con la sobrecarga o ausencia de padres y madres contribuye a la desigualdad y pobreza multidimensional, el cuidado debe abordarse desde muy temprana edad para entenderlo en los hogares no solo como un rol de género asignado a mujeres diversas, sino que les compete a todas las personas.

Indica que desde la infancia se inician exploraciones asociadas con la orientación sexual y la identidad de género e identifican diferentes géneros, incluso personas no binarias, de modo que esta situación también se debe tener en cuenta porque también ejercen labores de cuidado o lo requieren, y se ha invisibilizado históricamente. Desde el enfoque de discapacidad debe estar presente en la oferta educativa y de otros ámbitos dirigida a niñas, niños y adolescentes, por ejemplo, enseñanza de la lengua de señas colombiana o braille a población sin discapacidad para garantizar la comunicación e inclusión social de la población con discapacidad. Se debe estimular el desarrollo de las capacidades de personas con discapacidad, asignándoles tareas cada vez más complejas.

- **Aura Rosa Cabra** (Consejo Distrital de Sabias y Sabios):

Comparte que desde el Consejo Distrital de Sabias y Sabios vienen reflexionando sobre la transformación cultural necesaria para el reconocimiento, la redistribución y la reducción del trabajo de cuidado que han realizado las



mujeres a lo largo de su ciclo vital con graves repercusiones en su vejez, como la falta de autonomía económica y la falta de apoyo para brindar cuidados, por ejemplo, en la administración de medicamentos. También hay personas mayores, especialmente mujeres, cuidadoras no por opción sino por obligación, debido a que no cuentan con recursos para contratar a alguien que apoye esta labor, que requieren de implementos mínimos como un botiquín y otros elementos de primeros auxilios, así como entrenamiento en el manejo de las personas que cuidan o apoyan. También es importante el fortalecimiento del diálogo y las relaciones intergeneracionales, por ejemplo, con el Consejo de Juventud y el cambio cultural frente al cuidado, ya que sobre las personas mayores ha recaído principalmente la carga.

### **Intervenciones de las entidades participantes:**

Habiendo escuchado las intervenciones de las y los representantes de la ciudadanía en el Mecanismo de Participación y Seguimiento, la directora del Sistema de Cuidado interviene para responder a los comentarios y observaciones realizadas. En primer lugar, celebra el tono constructivo del diálogo en esta sesión de la instancia y reconoce que continúa siendo un reto poner en práctica los enfoques diferenciales en el Sistema Distrital del Cuidado, e indica que se ha establecido una articulación con la Política Pública Distrital LGBTI mediante el compromiso de la Dirección con tres productos para la vinculación de población LGBT a los servicios de la Estrategia Pedagógica y de Cambio Cultural y la realización de procesos de formación con mujeres lesbianas, bisexuales y transgeneristas. Sin embargo, señala que, en la medida en que la brecha más grande que marca la inequidad en la distribución del trabajo de cuidado no remunerado está en los hogares heterosexuales, se han concentrado esfuerzos en el trabajo con esta población. A pesar de esto, está de acuerdo con profundizar en el diagnóstico, análisis y oferta hacia los hogares conformados con personas LGBTI.

Frente a las localidades que aún no tienen manzanas del cuidado, es de resaltar el logro de incluir en el Plan de Ordenamiento Territorial vigente la meta de poner en operación cuarenta y cinco (45) manzanas del cuidado para el año 2035, como una muestra de la progresividad en la implementación de esta estrategia territorial del Sistema Distrital de Cuidado, la cual pone en el horizonte que las y los habitantes de Bogotá puedan acceder a servicios de cuidado en un tiempo de más o menos 30 minutos caminando. Por lo pronto, se han inaugurado manzanas del cuidado en las localidades con mayor índice de priorización, cuyos criterios se han expuesto en sesiones anteriores de la instancia. Específicamente, para la localidad de Puente Aranda se contempla inaugurar una manzana del cuidado en el primer trimestre de 2023, decisión que deberá ser tomada en la sesión del 21 de diciembre de 2022 de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado. Precisamente el proyecto de acuerdo responde a la necesidad de institucionalizar el Sistema Distrital de Cuidado, así como sus formas de operar en aras de garantizar que su cobertura sea tan amplia como lo es Bogotá.

En cuanto a la divulgación del Sistema Distrital de Cuidado, señala que se trata de un programa estratégico para la alcaldesa Mayor, por lo que se viene visibilizando a través de diferentes medios, como el alumbrado navideño, los paraderos del SITP y Transmilenio, entre otros. Se cuenta con impresos para distribuir alrededor de las manzanas del cuidado, donde también se están instalando carteleras más grandes. Ya se han puesto al aire cuñas radiales y para el año 2023 se sumarán dos comerciales de televisión. En consecuencia, la Secretaría Distrital de la Mujer junto a los demás Sectores que integran el Sistema Distrital de Cuidado se están preparando para fortalecer la divulgación y capacidad para atender la creciente demanda de las personas que deseen acceder a los servicios Sistema Distrital del Cuidado.

Sobre el enfoque de discapacidad, se incluirá en el proyecto de acuerdo y se expresa acuerdo en ampliar la representación de instancias de participación ciudadana y procesos organizativos relacionados con el Sistema Distrital de Cuidado, por cada tipo de discapacidad. Del mismo modo, señala que el Sistema Distrital de Cuidado viene ajustándose para atender las recomendaciones del movimiento social de discapacidad, desde los aspectos asociados con el lenguaje incluyente hasta la operación de los servicios.



Así mismo, la directora del Sistema de Cuidado reafirma el compromiso del Sistema Distrital de Cuidado con las mujeres negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras e indígenas, incluidas las del proceso de Autoridades Indígenas en Bakatá. Ejemplo de ello es la concertación realizada en el marco de las acciones afirmativas que se encuentran en proceso de implementación, tales como la ampliación del Mecanismo de Participación y Seguimiento para la asignación de cuatro (4) cupos a delegadas de ese proceso.

En relación con lo expuesto por la delegada del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes para esta sesión, la directora del Sistema de Cuidado está de acuerdo con los comentarios realizados y propone profundizar en otra sesión de esa instancia sobre el Sistema Distrital del Cuidado en clave de infancia y adolescencia. Menciona que Sectores como Educación e Integración Social han adelantado importantes esfuerzos para sumar y mejorar servicios dirigidos a niñas, niños y adolescentes en el marco del Sistema, como la estrategia “El arte de cuidarte”.

En respuesta a lo expresado por la representante de las personas cuidadoras y sus organizaciones, se aclara que esta es la primera Administración Distrital que lleva a cabo un proceso eleccionario formal para contar con una representación de las organizaciones de mujeres y hombres cuidadores, logro que es destacado a nivel distrital, nacional e internacional, puesto que se reconoce la importancia de la participación ciudadana en todas las dimensiones del Sistema Distrital de Cuidado.

La subsecretaría de Cuidado y Políticas de Igualdad añade que también hay una representante de las mujeres cuidadoras en el Consejo Consultivo de Mujeres – Espacio Autónomo, instancia para el desarrollo de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, uno de cuyos objetivos es “Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un Sistema Distrital de Cuidado que asegure el acceso al cuidado con el fin de reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres”. También agradece los aportes de todas las representaciones de la ciudadanía en el Mecanismo de Participación y Seguimiento al proyecto de acuerdo y manifiesta que serán tenidos en cuenta sea en el proceso que se adelantará con el Concejo Distrital o en el proceso de reglamentación.

La directora del Sistema de Cuidado está de acuerdo con la reflexión de la delegada del Consejo Distrital de Sabias y Sabios, especialmente en lo relativo al trabajo de cuidado realizado por las mujeres mayores.

Por parte de la Secretaría Jurídica Distrital, a través de Elvira Hernández, se solicita atender al procedimiento para la presentación de proyectos de acuerdo de iniciativa de la Administración Distrital contemplado en el Decreto Distrital 438 de 2019. De igual forma, se sugiere eliminar como miembros permanentes del Sistema a las entidades que no ofrecen servicios en los territorios, como es el caso de la Secretaría Jurídica Distrital y se sugiere solicitar previamente a las entidades del orden nacional su concepto para participar como miembros del Sistema.

## **Conclusiones y cierre**

La subsecretaria de Cuidado y Políticas de Igualdad y la directora del Sistema de Cuidado agradecen la participación de las personas que asistieron al Mecanismo de Participación y Seguimiento e indican que fue una gran oportunidad para despejar dudas, escuchar distintas voces y mejorar el proyecto de acuerdo.

### **5. Toma de decisiones:**

No se tomaron decisiones en la sesión.

### **6. Compromisos**

| <b>Compromisos</b>                                                                                                                                                               | <b>Nombre responsable</b> | <b>Entidad</b>                   | <b>Fecha límite para su cumplimiento</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|----------------------------------|------------------------------------------|
| Enviar la presentación del proyecto de acuerdo realizada                                                                                                                         | Natalia Moreno Salamanca  | Secretaría Distrital de la Mujer | Diciembre de 2023                        |
| Realizar los ajustes aprobados al documento proyecto de acuerdo “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones” | Natalia Moreno Salamanca  | Secretaría Distrital de la Mujer | Enero de 2023                            |

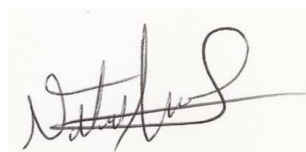
## 7. Conclusiones.

Incorporar efectivamente el enfoque diferencial en el Sistema Distrital del Cuidado se constituye en un reto permanente que requiere de la participación cualificada y comprometida de diversos actores sociales en espacios de dialogo orientados a profundizar en las situaciones, condiciones y posiciones de las comunidades, pueblos, grupos sociales y personas en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital.

Ampliar la participación y representación de los procesos organizativos e instancias de participación ciudadana en el Mecanismo de Seguimiento y Participación contribuye a su fortalecimiento y al del Sistema Distrital de Cuidado.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: Pendiente por definir.

En constancia firma,



**SECRETARIA TÉCNICA**  
**Érika Natalia Moreno Salamanca**  
**Directora del Sistema de Cuidado**  
**Secretaria Distrital de la Mujer**

### Anexos:

1. Memorando No. 3-2022-005137 del 12 de diciembre de 2022 con el asunto: Delegación Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.
2. Presentación en PowerPoint sobre el proyecto de acuerdo
3. Registro de asistencia virtual de la plataforma Teams
4. Pantallazos de la plataforma Teams

Proyectó: Nathalia Solís Arrieta, contratista de la Dirección del Sistema de Cuidado.

Revisó: Claudia Marcela Rodríguez Pinzón, profesional especializada de la Dirección del Sistema de Cuidado y participantes en la sesión del Mecanismo de Participación y Seguimiento.

Aprobó: Natalia Moreno Salamanca, directora del Sistema de Cuidado.

## MEMORANDO

Bogotá D.C.,

**\*3-2022-005137\***

Al contestar, citar el número:

Radicado: **3-2022-005137**

Fecha: 12-12-2022

**PARA:** DIANA MARÍA PARRA ROMERO  
Subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad

**DE:** DIANA RODRÍGUEZ FRANCO  
Secretaria Distrital de la Mujer  
Despacho

**ASUNTO:** Delegación Mecanismo de Participación y seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 237 de 2020 “Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado”, esta instancia “contará con un Mecanismo de Participación y Seguimiento que se reunirá con la Presidencia y los integrantes de la Comisión o sus delegadas/os que resulten necesarios para abordar los temas de la agenda.” (Artículo 10)

En calidad de presidenta de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital del Cuidado, ejercida por la Secretaría Distrital de la Mujer según lo establecido en el artículo 5, me permito informar que he delegado a Diana María Parra Romero, subsecretaria del Cuidado y Políticas de Igualdad para presidir la primera sesión virtual extraordinaria del Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión del año en vigencia y la quinta sesión desde

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

[www.sdmujer.gov.co](http://www.sdmujer.gov.co)

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

[servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co](mailto:servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

que se expidió el Decreto en mención, a realizarse el jueves 15 de diciembre de 2022 entre las 8:00 a.m. y 10:00 am.

Cordialmente,



**DIANA RODRÍGUEZ FRANCO**  
Secretaria Distrital de la Mujer

Elaboró: Olga Inés Rodríguez Sarmiento - Contratista Despacho  
Revisó: Natalia Oviedo Meza- Asesora de Despacho

La



que estamos construyendo

# Mecanismo de Participación y Seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema de Cuidado

## 3ra sesión extraordinaria de 2022

15 de diciembre de 2022



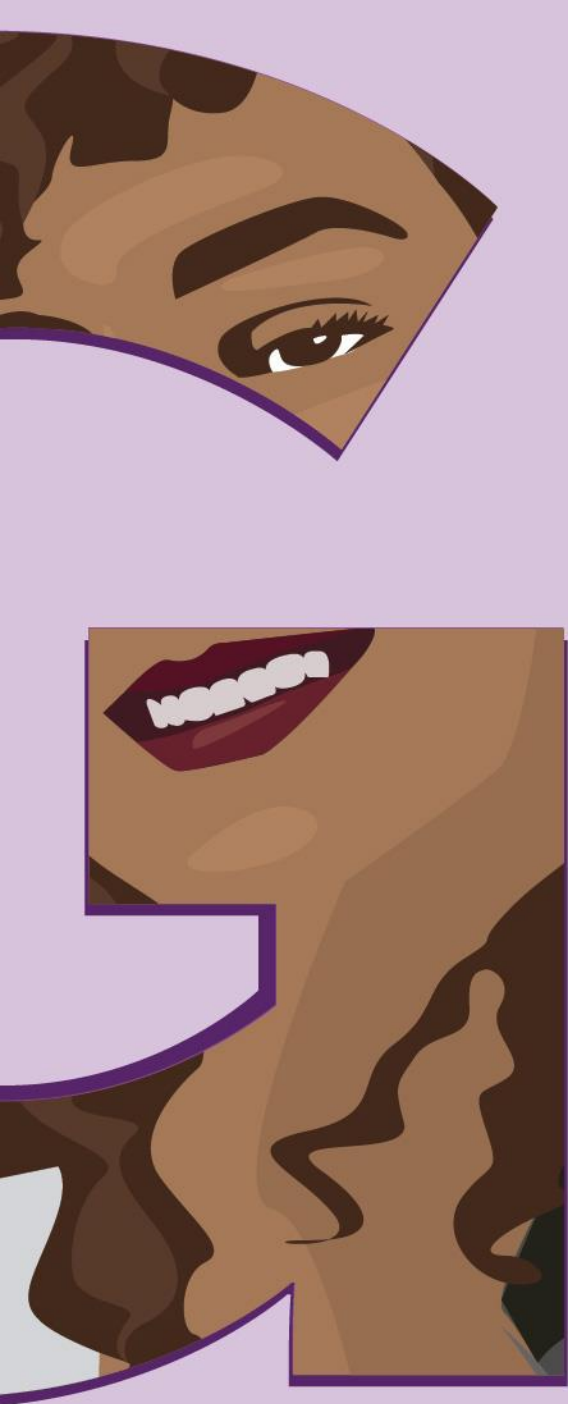
# Agenda propuesta

1. Verificación de quorum
2. Socialización del proyecto de acuerdo “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”.
3. Intervenciones de las personas delegadas para el Mecanismo de Participación y Seguimiento
4. Intervención de entidades participantes
6. Conclusiones y cierre

# Verificación del Quorum

| Instancias y representaciones                                                                           | Delegada (o)                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Consejo Consultivo de Mujeres                                                                           | Edna Iliana Ortega Hernández    |
| Consejo Distrital de Discapacidad                                                                       | Dick Darío Díaz Meléndez        |
| Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes                                             | Sara Lineth Rodríguez           |
| Consejo Distrital de Sabios y Sabias                                                                    | Aura Rosa Cabra                 |
| Consejo Distrital de Mujeres Indígenas                                                                  | Omaira Jimena Telpiz Fuelgan    |
| Comisión Consultiva Distrital de Bogotá de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. | Juddith Jackeline Alban Becerra |
| Consejo Consultivo y de Concertación para el pueblo Rrom o Gitano de la Kumpania de Bogota              | Juanita Melisa Gómez Cerón      |
| Consejo Consultivo LGBTI                                                                                | Blanca Cecilia Ramírez Monroy   |
| Representante Cuidadoras                                                                                | Tatiana Otavo Herrera           |
| Autoridades Indígenas de Bakatá                                                                         | Jacqueline Tarquino Chiguasuque |
|                                                                                                         | Diana Jhoerly Castro Andoque    |
|                                                                                                         | María Nelcy Gómez               |
|                                                                                                         | Ana Lidia Tintinago             |





# Entidades invitadas

**Sector Central**

**Secretaría Jurídica Distrital**



**Secretaría Jurídica Distrital**

Respaldo Jurídico que Genera Confianza



| Entidades integrantes                                 | Delegada o delegado                                |
|-------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Secretaría Distrital de Salud                         | Andrea Yiset López Hernández                       |
|                                                       | Diane Moyano Romero                                |
| Secretaría Distrital de Integración Social            | Cristina Venegas                                   |
| Secretaría Distrital de Educación                     | Andrés Mauricio Castillo Varela                    |
|                                                       | Virginia Torres Montoya                            |
|                                                       | Liliana Palacios Machado                           |
| Secretaría Distrital de Desarrollo Económico          | Natalia Rodríguez Pinzón                           |
| Secretaría Distrital de Ambiente                      | Paola Ricaurte                                     |
|                                                       | Ricardo Ramírez Pachón                             |
|                                                       | Vanessa Ramírez López                              |
| Secretaría Distrital de Hábitat                       | Ana Matilde Avendaño Arosemena<br>(Por actualizar) |
|                                                       | Olga Susana Torres Torres                          |
| Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte | Ivonne Astrid Rico Vargas                          |
|                                                       | Juan David Cortes González                         |
|                                                       | Paula Andrea Morales Leal                          |



**Proyecto de Acuerdo “Por el cual se institucionaliza el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. y se dictan otras disposiciones”**

# Considerandos – Normatividad Nacional

**CPC 1991**

**Ley 1257 de  
2008 -  
Violencias**

**Ley 1346 de  
2009 -  
Discapacidad**

**Ley 1413 de  
2010 –  
Economía de  
Cuidado**

**ODS, objetivo 5  
y meta 5.4**

**CONPES No.  
3918 de 2018 -  
ODS**

**Ley 1752 de  
2015 -  
Discriminación**

**Ley No. 2055 de  
2020 - Personas  
Mayores**

**COVID 19 -  
CONPES 4023 de  
2021 –  
Reactivación  
económica**

**Decreto 1228 de  
2022 – Comisión  
Política  
Nacional del  
Cuidado**

# Considerandos – Normatividad Distrital

**Acuerdo 584 de  
2015 –  
Lineamientos  
PPMYEG**

**Acuerdo 624 de  
2015 –  
PCuidadoras de  
PcDiscapacidad**

**Acuerdo 710 de  
2018 –  
PcDiscapacidad y  
PMayores**

**Acuerdo Distrital  
761 de 2020 -  
SIDICU**

**Decreto 237 de  
2020 – Comisión  
Intersectorial del  
SIDICU**

**CONPES D.C. 14  
de 2020 -  
PPMYEG**

**Decreto 555 de  
2021 – Cuidado  
en el POT**



# ARTÍCULO 1º. INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

Institucionalícese el Sistema Distrital de Cuidado de Bogotá D.C. mediante el cual se articulan políticas, programas, proyectos, servicios, regulaciones y acciones técnicas e institucionales existentes y nuevas con el objeto de dar respuesta a las demandas de cuidado de los hogares de Bogotá de manera corresponsable entre el Estado, el Distrito Capital, el sector privado, la sociedad civil, las comunidades y entre mujeres, hombres y personas no binarias en sus diferencias y diversidad, para contribuir a la satisfacción de necesidades, garantizar los derechos de las personas cuidadoras desde el reconocimiento, la redistribución y reducción del trabajo de cuidado no remunerado, y transformar progresivamente la división sexual del trabajo.

# ARTÍCULO 2º. DEFINICIONES

**Actividad de  
trabajo**

**Cuidado**

**Cuidado  
indirecto**

**Cuidado directo**

**Personas  
cuidadoras de  
personas con  
discapacidad**

**Cuidado pasivo**

**Economía del  
cuidado**

**Encuesta de  
uso del tiempo**

**Trabajo de  
cuidado**

**Trabajo de  
cuidado  
comunitario**

**Trabajo no  
comprendido  
en el SNC**

**Trabajo no  
remunerado**







# ARTÍCULO 3º. OBJETIVOS

1. Reconocer el trabajo de cuidado como una función social necesaria para la sostenibilidad de la vida y de las sociedades, y a las personas que lo realizan, en su mayoría mujeres, a través de la realización de acciones afirmativas dirigidas a estas.
2. Redistribuir los trabajos de cuidado aplicando el principio de corresponsabilidad e implementando estrategias de transformación cultural que equilibren la provisión de los cuidados y apoyos en los hogares y la sociedad, entre hombres, mujeres y personas no binarias, familias en su diversidad, sector privado, comunitario y Estado, reconociendo y respetando las tradiciones, prácticas culturales y cosmovisiones de los diferentes grupos étnicos que tienen presencia en Bogotá D.C.
3. Reducir el tiempo que dedican las personas cuidadoras a los trabajos de cuidado no remunerado, ampliando los servicios y fortaleciendo las capacidades para la autonomía y vida independiente de las personas que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo.

# ARTÍCULO 4º. PRINCIPIOS

**Corresponsabi-  
-lidad**

**Inclusión**

**Equidad de  
Género**

**Igualdad de  
Género**

**No  
discriminación**

**No  
regresividad**

**Progresividad**

**Universalidad**

**Sostenibilidad**





# ARTÍCULO 5º. ENFOQUES

1. Enfoque de derechos humanos
2. Enfoque de derechos humanos de las mujeres
3. Enfoque de género
4. Enfoque poblacional-diferencial
5. Enfoque territorial
6. Enfoque ambiental

# ARTÍCULO 6º. POBLACIÓN OBJETIVA

1. Personas cuidadoras: son aquellas cuya actividad principal son los trabajos de cuidado no remunerados, incluyendo todos los tipos de cuidado, a las personas, los animales y el ambiente.
2. Personas que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo: priorizando a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años, personas mayores, personas con discapacidad y personas que requieren apoyo en razón a una condición de salud permanente.





# ARTÍCULO 7º. MECANISMO DE GOBERNANZA

El Sistema Distrital de Cuidado cuenta con una Comisión Intersectorial para coordinar, articular y hacer la gestión intersectorial de las entidades que integran el Sistema Distrital de Cuidado para definirlo, implementarlo y hacerle seguimiento, y un Mecanismo de Seguimiento y Participación que garantiza la representación de las poblaciones objetivo del Sistema, con el fin de hacerle seguimiento y emitir recomendaciones a su implementación.



# ARTÍCULO 8º. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN

Además de los 13 Sectores actuales:

14. La/El Secretaria/o Jurídica Distrital
15. La/El Secretaria/o Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
16. La/El Secretaria/o Distrital de la Mujer o su delegada/o.
17. La/El Director/a del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
18. La/El Director/a del Instituto Distrital de Turismo
19. La/El Director/a del Instituto Distrital de Recreación y Deporte
20. La/El Director/a del Instituto Distrital de las Artes
21. La/El Director/a del Jardín Botánico de Bogotá
22. La/El Director/a del ICBF – Regional Bogotá



# ARTÍCULO 8º. PARAGRÁFOS. PARTICIPACIÓN DE OTROS ACTORES

**Representantes de otras entidades del sector público del orden distrital o nacional, academia, sector privado, sector de economía social y solidaria u organizaciones de la sociedad civil**

**Entidades del Sector Privado en función del Sello de Igualdad de Género**

**Equipos territoriales de los Sectores y las Alcaldías Locales**





# ARTÍCULO 9º. CONFORMACIÓN DEL MECANISMO

Además de los 9 Consejos y representaciones actuales:

9. Un(a) representante del Consejo Distrital de Juventud.
10. Un(a) representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural.
11. Un(a) Consejo Distrital de Protección y Bienestar Animal.
12. Un(a) Consejo Consultivo de Ambiente.

Además, se podrá invitar a la Mesa Intersectorial de Economía del Cuidado; organizaciones de mujeres, de la sociedad civil y de la economía solidaria; representantes del sector privado y representantes del sector público del orden nacional.





## ARTÍCULO 9º. FUNCIONES

Además de las establecidas actualmente:

3. Transversalizar los enfoques de género y poblacional-diferencial en la oferta programática del Sistema Distrital de Cuidado.

# ARTÍCULO 10º. SERVICIOS DEL SISTEMA DE CUIDADO

**Para las personas cuidadoras:** Formación para el fortalecimiento de capacidades (básica, media, complementaria, homologación de saberes, técnica, tecnológica y profesional), respiro para brindar condiciones de bienestar y contribuir al cuidado de la salud física, mental y emocional (salud, cultura, recreación y deporte) y generación de ingresos (ruta de emprendimiento y formalización, ruta empleo, programas que fortalezcan las capacidades de las mujeres cuidadoras y estrategias que fomenten su empleabilidad y emprendimientos).



# ARTÍCULO 10º. SERVICIOS DEL SISTEMA DE CUIDADO

**Para las personas que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo:** Servicios de cuidado y desarrollo de capacidades, a través de actividades lúdicas, pedagógicas, recreativas, culturales y deportivas, entre otras, que promueven su autonomía y vida independiente.

**Para la ciudadanía en general:** Servicios de cambio cultural que contribuyan con la transformación de estereotipos sexistas y con el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado, a través de acciones pedagógicas de sensibilización, formación y ampliación (Red de alianzas del cuidado).



# ARTÍCULO 11º. MODELO DE OPERACIÓN

El Sistema Distrital de Cuidado contará con modelos operativos y estrategias que garanticen los criterios de proximidad y simultaneidad de los servicios, así como la atención en dupla de las personas cuidadoras y personas que requieren cuidado o diferentes niveles de apoyo en las Manzanas del Cuidado, Buses del Cuidado y Programas de Asistencia Domiciliaria, entre otras:

**UNO** Manzanas  
del  
Cuidado

**DOS** Buses del  
Cuidado

**TRES** Asistencia  
en Casa





# ARTÍCULO 11º. MODELO DE OPERACIÓN

Criterios del Sistema Distrital del Cuidado:

**Atención en dupla**

**Simultaneidad**

**Proximidad**





# ARTÍCULO 12º. IMPLEMENTACIÓN

La Administración Distrital deberá implementar 45 manzanas del cuidado al año 2035, conforme a lo establecido en el Decreto 555 de 2021, en atención al principio de progresividad y no regresividad, así:

| Fases    | # de Manzanas | Fecha de Implementación |
|----------|---------------|-------------------------|
| Fase 1.1 | 21            | 2020-2023               |
| Fase 1.2 | 8             | 2024-2027               |
| Fase 2   | 8             | 2028-2031               |
| Fase 3   | 8             | 2031-2035               |
| Total    | 45            | 2020-2035               |





## ARTÍCULO 12º. IMPLEMENTACIÓN

La implementación del Sistema de Cuidado debe estar en concordancia con la implementación de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género CONPES D.C. 14 de 2020, y su plan de acción, en particular con el objetivo No. 11 “Contribuir a la igualdad de oportunidades para las mujeres a través de la implementación de un Sistema Distrital de Cuidado que asegure el acceso al cuidado con el fin de reconocer, redistribuir y reducir el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres.”



## ARTÍCULO 13º. FINANCIACIÓN

La Administración Distrital garantizará la financiación del Sistema Distrital de Cuidado en línea con la estructura de financiación definida a nivel nacional y podrá recibir o contar con recursos aportados por las entidades nacionales, territoriales, por particulares, por la cooperación nacional o internacional, por donaciones, u otros mecanismos de financiación alternativos, que se consideren viables para la sostenibilidad del Sistema, según los lineamientos legales aplicables para cada materia.

# ARTÍCULO 14º. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El monitoreo como parte del seguimiento que se realizará, y construido a partir de indicadores, debe considerarse como un proceso continuo y permanente, el cual tendrá como finalidad la recolección de la información sobre: **i.)** La ejecución de las actividades planificadas, para apoyar la gestión cotidiana de los servicios de cuidado que se prestan en el marco del Sistema, **ii.)** Los resultados alcanzados a través de la realización de las actividades, para comprobar avances y verificar los planes de acción **iii.)** La consecución de los objetivos del Sistema, y sus impactos generados.



# ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE INFORMACIÓN

El Sistema de información debe:

- ✓ Garantizar el efectivo flujo de información
- ✓ Permitir la adecuada operación y trazabilidad de la gestión del Sistema de Cuidado
- ✓ Facilitar la interacción con la ciudadanía, la toma de decisiones y la transparencia y acceso a la información en condiciones de igualdad y oportunidad
- ✓ Consolidar los datos de la población beneficiaria de los servicios prestados por Sector
- ✓ Usar herramientas tecnológicas que permitan la automatización y visualización de la información, así como la trazabilidad de la operación estadística sobre la cual se fundamentan los datos



# ARTÍCULO 15º. SISTEMA DE INFORMACIÓN

**PARÁGRAFO 1º.** Se utilizará un registro para la población cuidadora, así como un instrumento que permita medir los niveles de dependencia funcional de la población demandante de cuidados para caracterizarla.

**PARAGRAFO 2º.** El Sistema de Información debe avanzar en levantar una línea base del Sistema de Cuidado de Bogotá, entendida esta como un conjunto de indicadores que contribuye a conocer a priori la situación de la población a la que se va a beneficiar, con mediciones periódicas que permitan verificar el impacto del Sistema y tomar decisiones sobre su diseño de ser requerido.







## ARTÍCULO 16º. EVALUACIÓN

Comprenderá un modelo de evaluación, que encaminará las diferentes actividades planteadas en el marco de los objetivos del Sistema, y dirigirá a un proceso permanente de mejoramiento continuo.

## ARTÍCULO 17º. RENDICIÓN DE CUENTAS

Las entidades acogerán el Protocolo para la Rendición de Cuentas Permanente y darán cuenta de los resultados de su gestión en el marco del Sistema, en los escenarios de diálogo permanente entre las entidades distritales y la ciudadanía.



# Gracias



1. Resumen

|                            |                                                                |
|----------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Título de la reunión       | Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento |
| Asistieron                 | 35                                                             |
| Hora de inicio             | 15/12/22, 7:56:18 a. m.                                        |
| Hora de finalización       | 15/12/22, 10:09:03 a. m.                                       |
| Duración de la reunión     | 2h 12m 45s                                                     |
| Tiempo medio de asistencia | 1h 19m 20s                                                     |

2. Participantes

| Nombre                           | Primera unión           | Última salida            | Duración de la reunión | Correo electrónico               | Id. de participante (UPN)            | Rol         |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| Claudia Marcela Rodríguez Pinzón | 15/12/22, 7:56:36 a. m. | 15/12/22, 9:59:39 a. m.  | 2h 3m 3s               | crodriguez@sdmujer.gov.co        | crodriguez@sdmujer.gov.co            | Moderador   |
| Blanca Cecilia Ramírez Monroy    | 15/12/22, 7:56:41 a. m. | 15/12/22, 7:57:48 a. m.  | 1m 7s                  |                                  |                                      | Moderador   |
| Diana María Parra Romero         | 15/12/22, 7:59:41 a. m. | 15/12/22, 10:00:20 a. m. | 2h 38s                 | dparra@sdmujer.gov.co            | dparra@sdmujer.gov.co                | Moderador   |
| Elvira Hernández (Invitado)      | 15/12/22, 7:59:44 a. m. | 15/12/22, 9:19:09 a. m.  | 1h 19m 25s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Cristina Venegas                 | 15/12/22, 8:00:16 a. m. | 15/12/22, 9:02:55 a. m.  | 1h 2m 38s              | cvenegas@sdis.gov.co             | cvenegas@sdis.gov.co                 | Moderador   |
| Nathalia Vanessa Solis Arrieta   | 15/12/22, 8:00:46 a. m. | 15/12/22, 10:00:26 a. m. | 1h 59m 40s             | nsolis@sdmujer.gov.co            | nsolis@sdmujer.gov.co                | Moderador   |
| Tatiana Otavo Herrera            | 15/12/22, 8:02:10 a. m. | 15/12/22, 9:41:04 a. m.  | 1h 38m 53s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Natalia Rodríguez                | 15/12/22, 8:02:19 a. m. | 15/12/22, 9:08:03 a. m.  | 1h 5m 43s              |                                  |                                      | Moderador   |
| Blanca Cecilia Ramírez Monroy    | 15/12/22, 8:02:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:34 a. m.  | 1h 56m 10s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Luz Anyely Gonzalez Garcia       | 15/12/22, 8:03:01 a. m. | 15/12/22, 9:58:43 a. m.  | 1h 55m 41s             | lagonzalezg@sdis.gov.co          | lagonzalezg@sdis.gov.co              | Moderador   |
| Vanessa Ramírez SDA              | 15/12/22, 8:05:14 a. m. | 15/12/22, 9:57:07 a. m.  | 1h 45m 59s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Olga Susana Torres Torres        | 15/12/22, 8:06:12 a. m. | 15/12/22, 9:58:45 a. m.  | 1h 50m 35s             | olga.torres@habitatbogota.gov.co | olga.torres@habitatbogota.gov.co     | Moderador   |
| Erika Natalia Moreno Salamanca   | 15/12/22, 8:06:14 a. m. | 15/12/22, 9:58:49 a. m.  | 1h 52m 35s             | emoreno@sdmujer.gov.co           | emoreno@sdmujer.gov.co               | Organizador |
| Paola                            | 15/12/22, 8:06:42 a. m. | 15/12/22, 9:11:02 a. m.  | 1h 4m 19s              |                                  |                                      | Moderador   |
| Juanita Gomez                    | 15/12/22, 8:06:53 a. m. | 15/12/22, 9:28:53 a. m.  | 1h 21m 59s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Zulma Rojas Suárez sjd           | 15/12/22, 8:07:28 a. m. | 15/12/22, 8:25:35 a. m.  | 18m 6s                 |                                  |                                      | Moderador   |
| Ana María Parra Rodríguez        | 15/12/22, 8:08:47 a. m. | 15/12/22, 9:52:00 a. m.  | 1h 39m 2s              | aparrar@sdis.gov.co              | aparrar@sdis.gov.co                  | Moderador   |
| Andrea Catalina Zota Bernal      | 15/12/22, 8:12:17 a. m. | 15/12/22, 9:58:38 a. m.  | 1h 46m 20s             | azota@sdmujer.gov.co             | AZOTA@sdmujer.gov.co                 | Moderador   |
| Diana Jhoerly Castro Andoque     | 15/12/22, 8:12:37 a. m. | 15/12/22, 9:58:37 a. m.  | 1h 45m 59s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Ricardo Ramirez                  | 15/12/22, 8:14:06 a. m. | 15/12/22, 9:59:00 a. m.  | 1h 44m 54s             |                                  |                                      | Moderador   |
| Yolima Lopez Bl 3 apto 201       | 15/12/22, 8:14:07 a. m. | 15/12/22, 9:58:33 a. m.  | 1h 41m 35s             | yolimalopezforero@gmail.com      | admin@yolimalopezforerogmailcom.onmi | Moderador   |
| Juddith Jackeline Albán Becerra  | 15/12/22, 8:16:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:31 a. m.  | 1h 42m 7s              |                                  |                                      | Moderador   |
| Yilena Mususú                    | 15/12/22, 8:17:31 a. m. | 15/12/22, 9:58:38 a. m.  | 1h 41m 6s              |                                  |                                      | Moderador   |
| DICK DARIO DIAZ MELENDEZ         | 15/12/22, 8:17:51 a. m. | 15/12/22, 9:58:31 a. m.  | 1h 38m 22s             | dddiaz@educacionbogota.gov.co    | dddiaz@educacionbogota.gov.co        | Moderador   |
| Nubia Johana, Arango Mesa        | 15/12/22, 8:18:02 a. m. | 15/12/22, 10:03:03 a. m. | 1h 45m                 | NJArango@saludcapital.gov.co     | NJArango@saludcapital.gov.co         | Moderador   |
| LILIANA PALACIOS MACHADO         | 15/12/22, 8:18:58 a. m. | 15/12/22, 9:59:53 a. m.  | 1h 40m 55s             | lpalacios@educacionbogota.gov.co | lpalacios@educacionbogota.gov.co     | Moderador   |
| Wilson Rodriguez                 | 15/12/22, 8:22:21 a. m. | 15/12/22, 9:36:32 a. m.  | 1h 14m 10s             | wrodriguez@jbb.gov.co            | wrodriguez@jbb.gov.co                | Moderador   |
| Andrés Cortes - SJD              | 15/12/22, 8:25:32 a. m. | 15/12/22, 9:00:02 a. m.  | 34m 29s                |                                  |                                      | Moderador   |
| Camila Andrea Patiño Peña        | 15/12/22, 8:30:18 a. m. | 15/12/22, 9:58:33 a. m.  | 1h 28m 14s             | cpatino@sdmujer.gov.co           | cpatino@sdmujer.gov.co               | Moderador   |
| Ana María Montoya Zorro          | 15/12/22, 8:34:42 a. m. | 15/12/22, 8:41:50 a. m.  | 7m 8s                  | amontoya@sdmujer.gov.co          | amontoya@sdmujer.gov.co              | Moderador   |
| VIRGINIA TORRES MONTOYA          | 15/12/22, 8:58:35 a. m. | 15/12/22, 9:15:25 a. m.  | 16m 49s                | vtorresm1@educacionbogota.gov.co | vtorresm1@educacionbogota.gov.co     | Moderador   |
| Natalia Rodríguez (Invitado)     | 15/12/22, 9:05:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:35 a. m.  | 53m 10s                |                                  |                                      | Moderador   |
| aurarosac22@hotmail.com          | 15/12/22, 9:26:17 a. m. | 15/12/22, 9:59:09 a. m.  | 32m 51s                | aurarosac22@hotmail.com          | aurarosac22_hotmail.com#EXT#@sdisgov | Moderador   |
| OLGA CECILIA OROBAJO ALONSO      | 15/12/22, 9:29:10 a. m. | 15/12/22, 10:09:03 a. m. | 39m 53s                | oorobajo@educacionbogota.gov.co  | oorobajo@educacionbogota.gov.co      | Moderador   |
| Ana María Parra R. (Invitado)    | 15/12/22, 9:51:42 a. m. | 15/12/22, 9:59:59 a. m.  | 8m 17s                 |                                  |                                      | Moderador   |

### 3. Actividades de la reunión

| Nombre                           | Hora de conexión        | Hora de salida           | Duración   | Correo electrónico               | Rol         |
|----------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------|----------------------------------|-------------|
| Claudia Marcela Rodríguez Pinzón | 15/12/22, 7:56:36 a. m. | 15/12/22, 9:59:39 a. m.  | 2h 3m 3s   | crodriguez@sdmujer.gov.co        | Moderador   |
| Blanca Cecilia Ramírez Monroy    | 15/12/22, 7:56:41 a. m. | 15/12/22, 7:57:48 a. m.  | 1m 7s      |                                  | Moderador   |
| Blanca Cecilia Ramírez Monroy    | 15/12/22, 8:02:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:34 a. m.  | 1h 56m 10s |                                  | Moderador   |
| Diana Maria Parra Romero         | 15/12/22, 7:59:41 a. m. | 15/12/22, 10:00:20 a. m. | 2h 38s     | dparra@sdmujer.gov.co            | Moderador   |
| Elvira Hernández (Invitado)      | 15/12/22, 7:59:44 a. m. | 15/12/22, 9:19:09 a. m.  | 1h 19m 25s |                                  | Moderador   |
| Cristina Venegas                 | 15/12/22, 8:00:16 a. m. | 15/12/22, 9:02:55 a. m.  | 1h 2m 38s  | cvenegas@sdis.gov.co             | Moderador   |
| Nathalia Vanessa Solis Arrieta   | 15/12/22, 8:00:46 a. m. | 15/12/22, 10:00:26 a. m. | 1h 59m 40s | nsolis@sdmujer.gov.co            | Moderador   |
| Tatiana Otavo Herrera            | 15/12/22, 8:02:10 a. m. | 15/12/22, 9:41:04 a. m.  | 1h 38m 53s |                                  | Moderador   |
| Natalia Rodríguez                | 15/12/22, 8:02:19 a. m. | 15/12/22, 9:08:03 a. m.  | 1h 5m 43s  |                                  | Moderador   |
| Luz Anyely Gonzalez Garcia       | 15/12/22, 8:03:01 a. m. | 15/12/22, 9:58:43 a. m.  | 1h 55m 41s | lagonzalezg@sdis.gov.co          | Moderador   |
| Vanessa Ramirez SDA              | 15/12/22, 8:05:14 a. m. | 15/12/22, 8:28:11 a. m.  | 22m 57s    |                                  | Moderador   |
| Vanessa Ramirez SDA              | 15/12/22, 8:34:05 a. m. | 15/12/22, 9:57:07 a. m.  | 1h 23m 2s  |                                  | Moderador   |
| Olga Susana Torres Torres        | 15/12/22, 8:06:12 a. m. | 15/12/22, 8:18:09 a. m.  | 11m 56s    | olga.torres@habitatbogota.gov.co | Moderador   |
| Olga Susana Torres Torres        | 15/12/22, 8:20:05 a. m. | 15/12/22, 9:58:45 a. m.  | 1h 38m 39s | olga.torres@habitatbogota.gov.co | Moderador   |
| Erika Natalia Moreno Salamanca   | 15/12/22, 8:06:14 a. m. | 15/12/22, 9:58:49 a. m.  | 1h 52m 35s | emoreno@sdmujer.gov.co           | Organizador |
| Paola                            | 15/12/22, 8:06:42 a. m. | 15/12/22, 9:11:02 a. m.  | 1h 4m 19s  |                                  | Moderador   |
| Juanita Gomez                    | 15/12/22, 8:06:53 a. m. | 15/12/22, 9:28:53 a. m.  | 1h 21m 59s |                                  | Moderador   |
| Zulma Rojas Suárez sjd           | 15/12/22, 8:07:28 a. m. | 15/12/22, 8:25:35 a. m.  | 18m 6s     |                                  | Moderador   |
| Ana Maria Parra Rodriguez        | 15/12/22, 8:08:47 a. m. | 15/12/22, 8:32:27 a. m.  | 23m 39s    | aparrar@sdis.gov.co              | Moderador   |
| Ana Maria Parra Rodriguez        | 15/12/22, 8:36:36 a. m. | 15/12/22, 9:52:00 a. m.  | 1h 15m 23s | aparrar@sdis.gov.co              | Moderador   |
| Andrea Catalina Zota Bernal      | 15/12/22, 8:12:17 a. m. | 15/12/22, 9:58:38 a. m.  | 1h 46m 20s | azota@sdmujer.gov.co             | Moderador   |
| Diana Jhoerly Castro Andoque     | 15/12/22, 8:12:37 a. m. | 15/12/22, 9:58:37 a. m.  | 1h 45m 59s |                                  | Moderador   |
| Ricardo Ramirez                  | 15/12/22, 8:14:06 a. m. | 15/12/22, 9:59:00 a. m.  | 1h 44m 54s |                                  | Moderador   |
| Yolima Lopez Bl 3 apto 201       | 15/12/22, 8:14:07 a. m. | 15/12/22, 9:49:02 a. m.  | 1h 34m 55s | yolimalopezforero@gmail.com      | Moderador   |
| Yolima Lopez Bl 3 apto 201       | 15/12/22, 9:51:52 a. m. | 15/12/22, 9:58:33 a. m.  | 6m 40s     | yolimalopezforero@gmail.com      | Moderador   |
| Juddith Jackeline Albán Becerra  | 15/12/22, 8:16:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:31 a. m.  | 1h 42m 7s  |                                  | Moderador   |
| Yilena Mususú                    | 15/12/22, 8:17:31 a. m. | 15/12/22, 9:58:38 a. m.  | 1h 41m 6s  |                                  | Moderador   |
| DICK DARIO DIAZ MELENDEZ         | 15/12/22, 8:17:51 a. m. | 15/12/22, 9:27:21 a. m.  | 1h 9m 30s  | dddiaz@educacionbogota.gov.co    | Moderador   |
| DICK DARIO DIAZ MELENDEZ         | 15/12/22, 9:29:38 a. m. | 15/12/22, 9:58:31 a. m.  | 28m 52s    | dddiaz@educacionbogota.gov.co    | Moderador   |
| Nubia Johana, Arango Mesa        | 15/12/22, 8:18:02 a. m. | 15/12/22, 10:03:03 a. m. | 1h 45m     | NJArango@saludcapital.gov.co     | Moderador   |
| LILIANA PALACIOS MACHADO         | 15/12/22, 8:18:58 a. m. | 15/12/22, 9:59:53 a. m.  | 1h 40m 55s | lpalacios@educacionbogota.gov.co | Moderador   |
| Wilson Rodriguez                 | 15/12/22, 8:22:21 a. m. | 15/12/22, 9:36:32 a. m.  | 1h 14m 10s | wrodriguez@jbb.gov.co            | Moderador   |
| Andrés Cortes - SJD              | 15/12/22, 8:25:32 a. m. | 15/12/22, 9:00:02 a. m.  | 34m 29s    |                                  | Moderador   |
| Camila Andrea Patiño Peña        | 15/12/22, 8:30:18 a. m. | 15/12/22, 9:58:33 a. m.  | 1h 28m 14s | cpatino@sdmujer.gov.co           | Moderador   |
| Ana María Montoya Zorro          | 15/12/22, 8:34:42 a. m. | 15/12/22, 8:41:50 a. m.  | 7m 8s      | amontoya@sdmujer.gov.co          | Moderador   |
| VIRGINIA TORRES MONTOYA          | 15/12/22, 8:58:35 a. m. | 15/12/22, 9:15:25 a. m.  | 16m 49s    | vtorresm1@educacionbogota.gov.co | Moderador   |
| Natalia Rodríguez (Invitado)     | 15/12/22, 9:05:24 a. m. | 15/12/22, 9:58:35 a. m.  | 53m 10s    |                                  | Moderador   |
| aurarosac22@hotmail.com          | 15/12/22, 9:26:17 a. m. | 15/12/22, 9:59:09 a. m.  | 32m 51s    | aurarosac22@hotmail.com          | Moderador   |
| OLGA CECILIA OROBAJO ALONSO      | 15/12/22, 9:29:10 a. m. | 15/12/22, 10:09:03 a. m. | 39m 53s    | oorobajo@educacionbogota.gov.co  | Moderador   |
| Ana María Parra R. (Invitado)    | 15/12/22, 9:51:42 a. m. | 15/12/22, 9:59:59 a. m.  | 8m 17s     |                                  | Moderador   |

Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento

01:24:46

Gente Chat Reacciones Aplicaciones Más

Cámara Micrófono Comparte Salir

Grabación y transcripción

Al asistir a esta reunión, aceptas ser grabado.  
Directiva de privacidad

Ana Maria ...  
Blanca Ceci...  
LILIANA PA...  
Erika Natalia M...  
Diana Jhoe...

Diana Mari...  
Nathalia Va...  
DICK D...  
Juddith Jac...  
+13

En esta reu... (23) Silenciar a todos

DICK DARIO DIAZ MELE... Externo 1  
Tatiana Otavo H... Invitado de la reunión 2  
Claudia Marcela Rodríguez Pinzón  
Juddith Jackeline... (Invitado) Invitado de la reunión  
Ana Maria Parra ... (Externo) Externo  
Andrea Catalina Zota Bernal  
Blanca Cecilia Ra... (Invitado) Invitado de la reunión  
Camila Andrea Patiño Peña  
Diana Jhoerly Castro Andoque (e...  
Diana Maria Parra Romero  
Erika Natalia Moreno Salamanca Organizador  
Juanita Gomez (Invitado)

9-21 a. m. 15/12/2022

Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento

01:25:08

Gente Chat Reacciones Aplicaciones Más

Cámara Micrófono Comparte Salir

Grabación y transcripción

Al asistir a esta reunión, aceptas ser grabado.  
Directiva de privacidad

Ana Maria ...  
Blanca Ceci...  
LILIANA PA...  
Erika Natalia M...  
Diana Jhoe...

Diana Mari...  
Nathalia Va...  
DICK D...  
Juddith Jac...  
+13

En esta reu... (23) Silenciar a todos

Juanita Gomez (Invitado) Invitado de la reunión  
LILIANA PALACIOS MACHADO Externo  
Luz Anyely Gonz... (Externo) Externo  
Natalia Rodríguez (Invitado) Invitado de la reunión  
Nathalia Vanessa Solis Arrieta  
Nubia Johana, A... (Externo) Externo  
Olga Susana Torr... (Externo) Externo  
Ricardo Ramirez (Invitado) Invitado de la reunión  
Vanessa Ramirez... (Invitado) Invitado de la reunión  
Wilson Rodriguez Externo  
Yilena Mususú (Invitado) Invitado de la reunión  
Yolima Lopez Bi ... (Externo)

9-21 a. m. 15/12/2022

Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento

01:58:15

Gente Chat Reacciones Aplicaciones Más

Cámara Micrófono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (22) Silenciar a todos

Juddith Jac...  
LILIANA PA...  
Erika Natalia M...  
Blanca Ceci...  
Nathalia Va...  
Diana Mari...  
Yilena Mus...  
Olga Susan...  
aurarosac2...  
+12

Claudia Marcela Rodríguez Pinzón  
Juddith Jackeline... (Invitado)  
Ana María Parra R. (Invitado)  
Andrea Catalina Zota Bernal  
aurarosac22@hotmail.com  
Blanca Cecilia Ra... (Invitado)  
Camila Andrea Patiño Peña  
Diana Jhoerly Castro Andoque (e...  
Diana María Parra Romero

Escribe aquí para buscar

9:54 a. m.  
15/12/2022

Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento

01:58:31

Gente Chat Reacciones Aplicaciones Más

Cámara Micrófono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

DICK DARIO DIAZ MELENDEZ  
Erika Natalia Moreno Salamanca  
LILIANA PALACIOS MACHADO  
Luz Anyely Gonz... (Externo)  
Natalia Rodríguez (Invitado)  
Nathalia Vanessa Solís Arrieta  
Nubia Johana, A... (Externo)  
OLGA CECILIA OROBAJO ALONSO  
Olga Susana Torr... (Externo)  
Ricardo Ramirez (Invitado)

Escribe aquí para buscar

9:54 a. m.  
15/12/2022

Sesión Extraordinaria Mecanismo de Participación y Seguimiento

01:58:47

Gente

Chat

Reacciones

Aplicaciones

Más

Cámara

Micrófono

Comparte

Salir

Quedan 5 minutos en la reunión.

Juddith Jac...

LILIANA PA...

Erika Natalia M...

Blanca Ceci...

Nathalia Va...

Diana Mari...

Yilena Mus...

Olga Susan...

aurarosc2...

+12

En esta reu... (22)

Silenciar a todos

Externo

Luz Anyely Gonz... (Externo)

Externo

Natalia Rodríguez (Invitado)

Invitado de la reunión

Nathalia Vanessa Solís Arrieta

Nubia Johana, A... (Externo)

Externo

OLGA CECILIA OROBAJO ALONSO

Externo

Olga Susana Torr... (Externo)

Externo

Ricardo Ramírez (Invitado)

Invitado de la reunión

Vanessa Ramirez... (Invitado)

Invitado de la reunión

Yilena Mususú (Invitado)

Invitado de la reunión

Yolima Lopez Bl ... (Externo)

Externo

Escribe aquí para buscar

W

Chrome

Edge

Excel

PowerPoint

9+

9:55 a. m.

15/12/2022